

El déficit público se consolida en Nación

En Nación los gastos crecen más rápido que los ingresos.

La asistencia del BCRA al fisco nacional es similar a la de 2014.

Se consolida la tendencia al déficit fiscal observada desde 2009.

En ediciones anteriores de IAE se efectúa un análisis de la evolución de las cuentas públicas en los últimos años y se detecta que la situación fiscal se deteriora año a año debido a incrementos constantes en el gasto que superan el aumento en los ingresos. La información disponible en el sitio web del Ministerio de Economía de la Nación permite extender el análisis sólo hasta junio, por lo que el análisis se concentra en el primer semestre 2015 sobre la base de la información publicada por la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía para el Sector Público Nacional no Financiero (SPNNF). Sin embargo, datos extraoficiales ponen en evidencia que el deterioro fiscal se acentúa en lo que resta del ejercicio y previsiones privadas estiman que el déficit fiscal al terminar el año sería del orden de 6% del PIB.

Los mercados de deuda internacional permanecen cerrados para el país, por lo que todo exceso de gasto por encima de los recursos del sector público nacional se financia con emisión monetaria, cuyos efectos quedan demostrados al observar la evolución de la tasa de inflación.

Comparación entre ingresos y gastos

En el Gráfico 1 puede apreciarse la evolución de la tasa de crecimiento interanual de los ingresos y gastos totales del SPNNF al comparar cada mes de 2015 con el mismo del año anterior. A lo largo del período de tiempo bajo análisis se observa que, con excepción de lo ocurrido durante el mes de junio, en todos los meses los gastos crecen con mayor velocidad que los ingresos. Este comportamiento extendido en el tiempo contribuye a la consolidación del déficit fiscal.

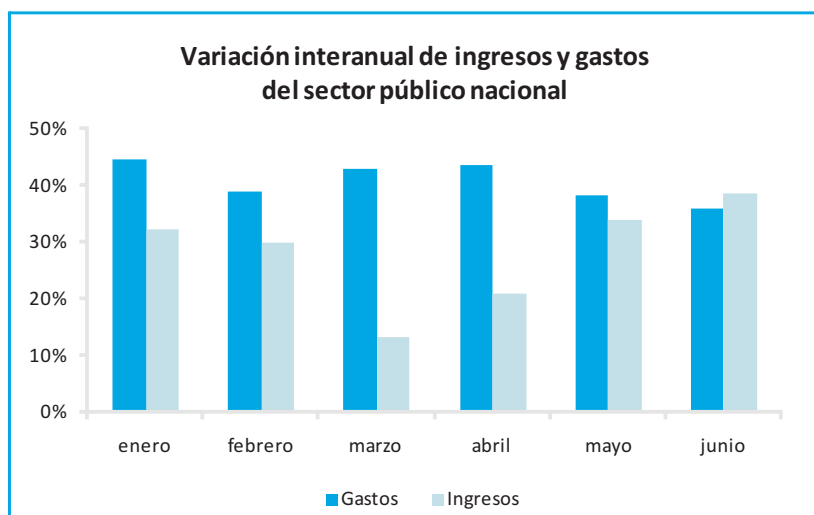
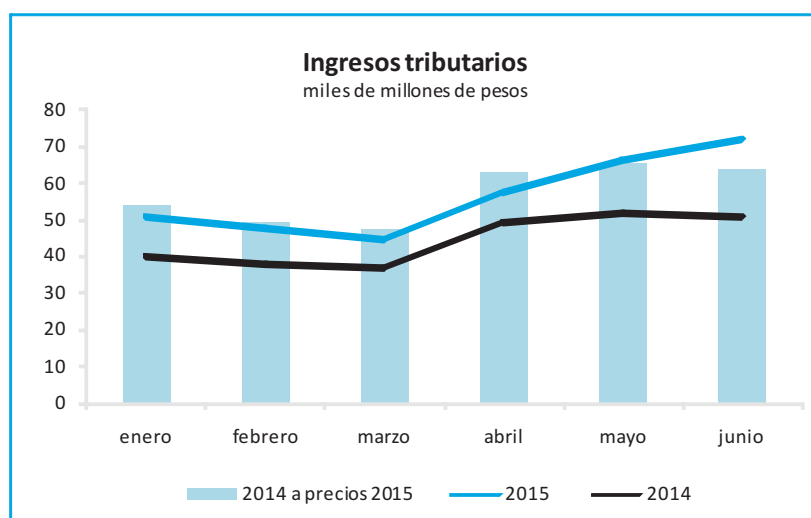


Gráfico 1

Dentro de los ingresos totales el principal aporte está dado por los ingresos corrientes debido a que la participación de los recursos de capital es insignificante. En particular, dentro de los recursos corrientes se destacan los ingresos tributarios, las contribuciones al sistema de seguridad social y en tercer lugar, con una menor cuantía, las rentas de la propiedad.

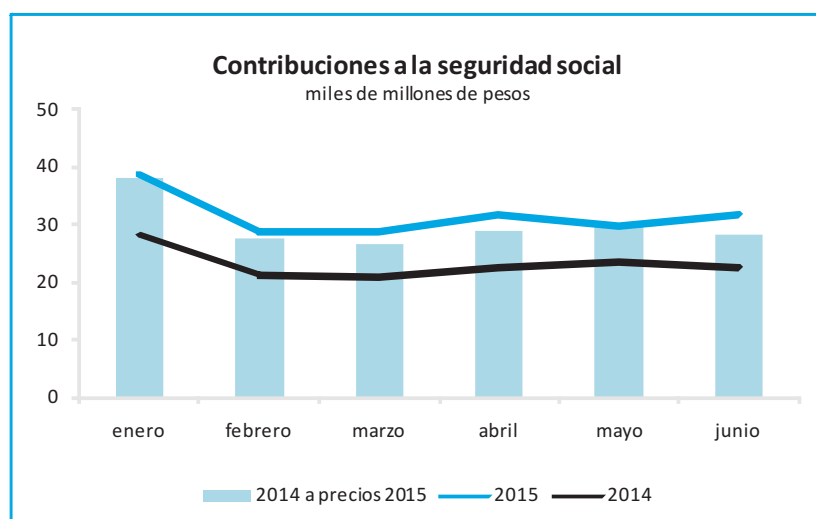
Durante 2015 los recursos tributarios aportan el 56% a los ingresos corrientes. En el Gráfico 2 se observa su trayectoria y, si bien en términos nominales lo recaudado en 2015 es superior a la recaudación del ejercicio anterior en la totalidad de los meses contemplados, cuando se quita el efecto de la inflación se nota que a lo largo del período analizado los recursos tributarios durante este año apenas son iguales a los de 2014 e, incluso, en el mes de junio resultan inferiores en términos reales.

Gráfico 2



En el caso de los recursos provenientes de la seguridad social se observa un incremento menor en los ingresos de 2015 (6% aproximadamente) en relación con los del año anterior (ver Gráfico 3).

Gráfico 3



Desde que el SPNNF comienza a financiarse utilizando recursos de ANSES, a través del fondo de garantía solidario, y del BCRA, por las utilidades que este último le transfiere

al Tesoro, la participación de los ingresos por rentas de la propiedad adquiere preponderancia y es motivo de análisis detallado. De hecho, si se excluyeran estos ingresos el deterioro fiscal se hubiera manifestado mucho antes. En el Gráfico 4 se exhibe el desempeño de este ítem en el primer semestre de 2014 y de 2015. Como se ve, durante 2015 el aporte resulta inferior al registrado en el ejercicio anterior.

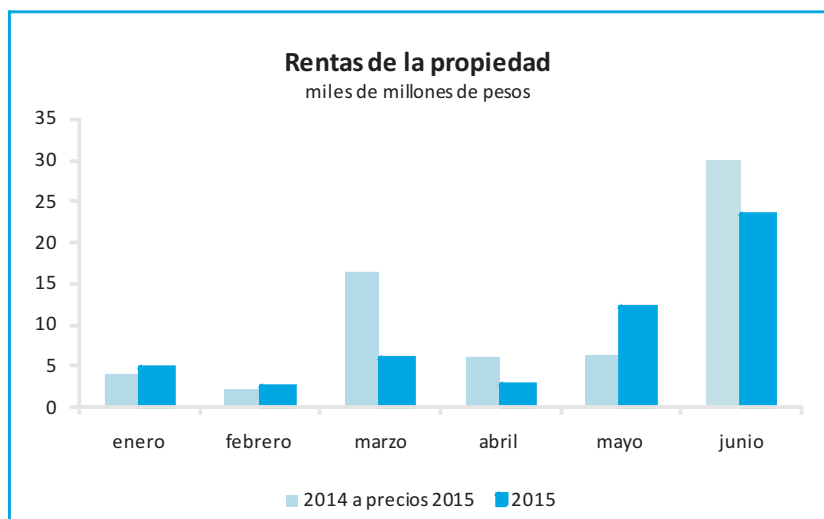


Gráfico 4

Por el lado de los gastos las principales salidas de fondos corresponden a las erogaciones corrientes, que en 2015 representan el 88% del total de gastos. En el Gráfico 5 se observa su trayectoria donde se pone de manifiesto que durante el primer semestre de 2015 los gastos corrientes son superiores, en términos reales y nominales, a los registrados en el mismo período de 2014.

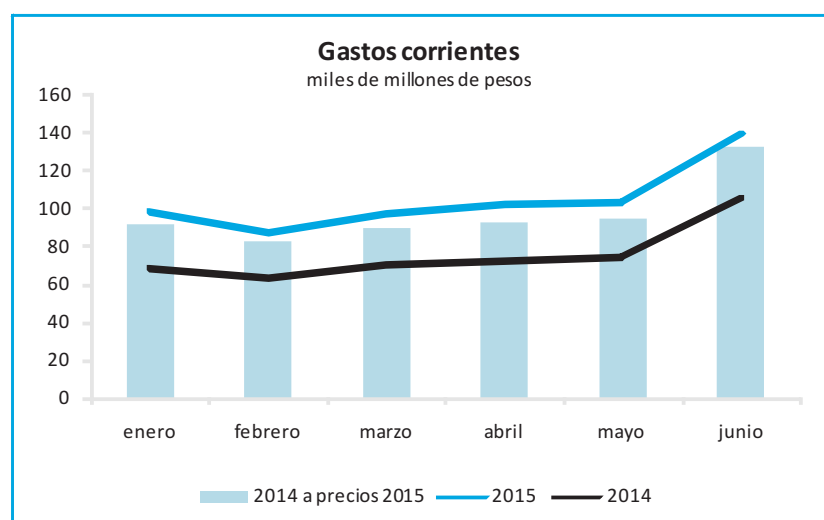
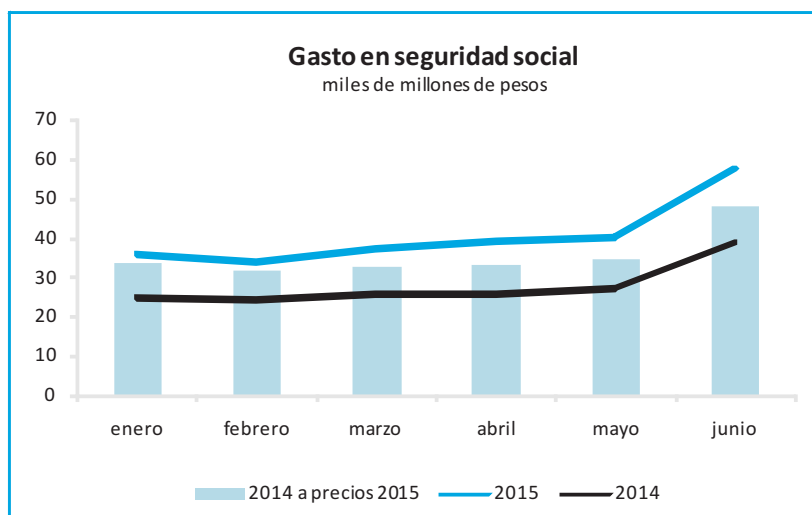


Gráfico 5

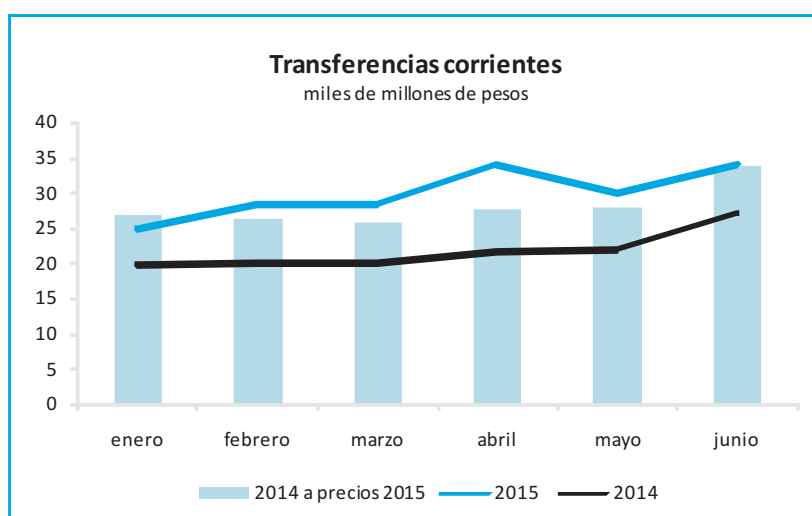
Dentro del capítulo, el principal rubro corresponde a las salidas de fondos por prestaciones de la seguridad social, que representan casi 39% de los gastos corrientes durante 2015 y se incrementan más del 13%, en valores constantes, si se compara el primer semestre de 2015 con el mismo lapso de 2014. Observando el comportamiento interanual, ilustrado en el Gráfico 6, los gastos por prestaciones de seguridad social en 2015 son superiores en todos los períodos a los registrados el año anterior.

Gráfico 6



La segunda partida de gastos corrientes en orden de importancia es transferencias, que absorbe el 28% de los mismos y se incrementa un 6% en el primer semestre del año. Analizando el comportamiento mes a mes surge que en la mayoría de los períodos el gasto de 2015 supera al del año anterior tanto en valores corrientes como constantes. El principal destino de este rubro es el sector privado (más del 82%) que recibe subsidios fundamentalmente en transporte y energía mientras que el resto se dirige mayormente al financiamiento de las universidades nacionales (ver Gráfico 7).

Gráfico 7



Con respecto a los gastos en personal, la partida se incrementa por encima del ritmo inflacionario ya que si se efectúa el análisis en términos constantes se verifica una suba de 7,1% en el primer semestre 2015 en relación con igual período del año previo.

¿Superávit o déficit?

A partir del análisis de ingresos y gastos por componentes, puede concluirse sobre el resultado fiscal del sector público nacional no financiero. La definición más restringida corresponde al resultado económico, que indica si existe un ahorro o desahorro, al hacer la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes.

En ediciones anteriores del IAE se ha advertido acerca del deterioro inminente en el resultado económico del sector público nacional, lo que podría tomarse como un indicador de la gravedad de la situación fiscal. En esta ocasión el déficit económico es un hecho, tal como puede apreciarse en el Gráfico 8, lo que confirma que con los ingresos corrientes no se alcanzan a cubrir ni siquiera los gastos corrientes. Puntualmente, en el primer semestre de 2015 el déficit económico es casi de 24 mil millones de pesos en tanto que en el mismo período de 2014 existía superávit.

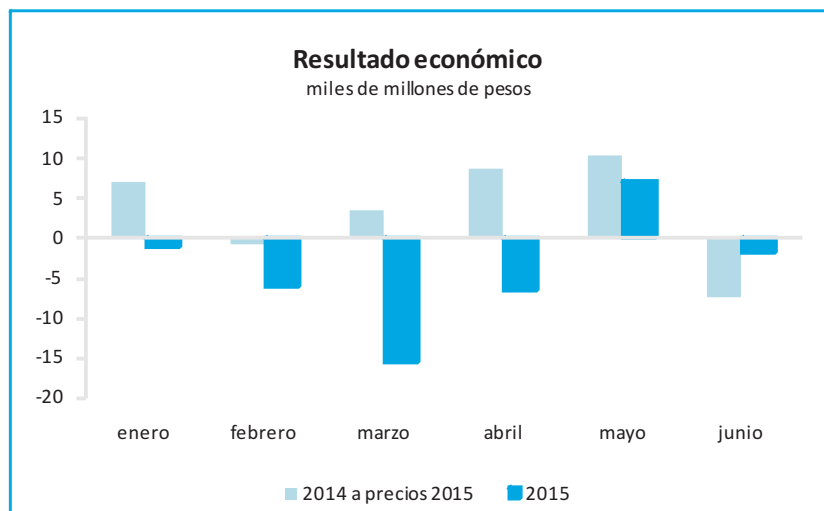


Gráfico 8

El resultado primario, que se estima restando a los ingresos totales del ejercicio, la suma de los gastos totales excluyendo los pagos por intereses y servicio de la deuda pública. El mismo orienta acerca de la posibilidad de cubrir los gastos que requieren los programas públicos con los actuales ingresos, descartando aquellos gastos que se originan en endeudamiento de períodos anteriores. Aquí se acentúa el problema señalado anteriormente, evidenciándose la gravedad de la situación fiscal actual al alcanzarse en el primer semestre del corriente año un déficit primario de 47 mil millones de pesos. En el Gráfico 9 se puede observar la tendencia en el tiempo del resultado primario donde se reflejan los comentarios previos.

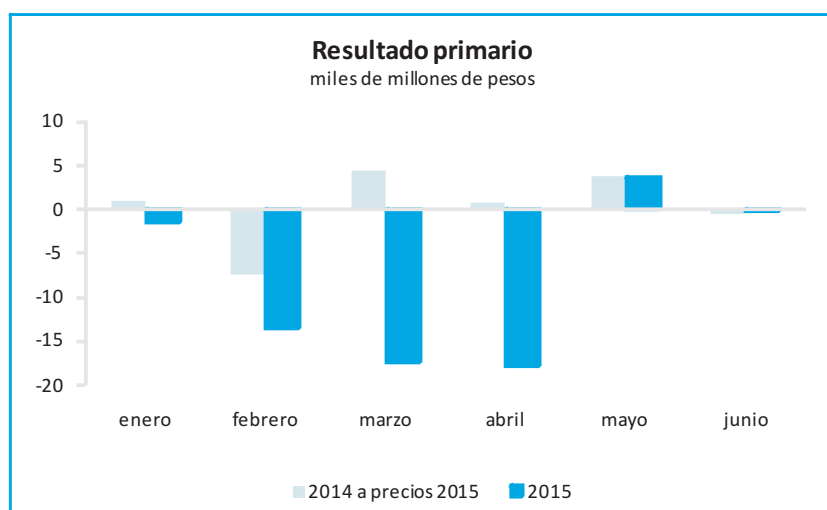
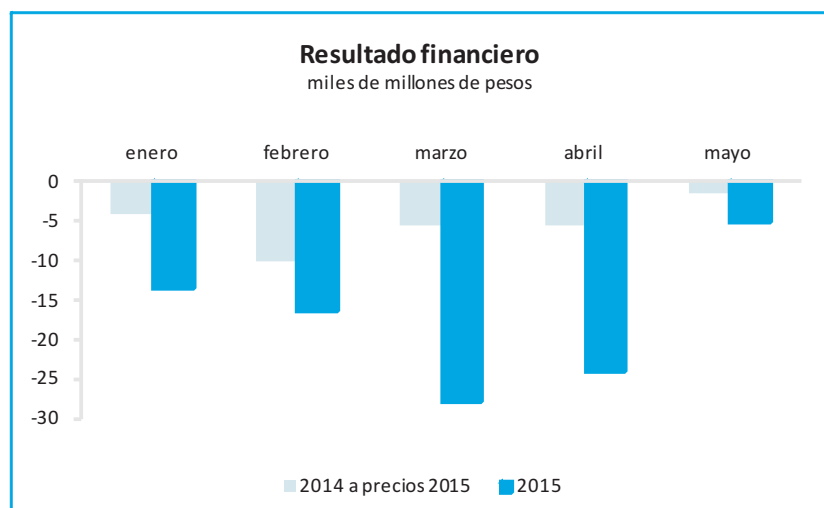


Gráfico 9

Peor aún es la perspectiva si se considera el resultado financiero, es decir si se toman en cuenta los pagos de intereses y servicios de la deuda que presentan una dinámica fuertemente creciente. En los primeros seis meses de 2015 el déficit financiero

acumulado es superior a los 107 mil millones de pesos, registrándose gastos por encima de los ingresos en todos los meses analizados. Si bien, como puede apreciarse en el Gráfico 10, el año anterior también existía un déficit las magnitudes de 2015 son preocupantemente mayores.

Gráfico 10



Comentarios finales

El análisis de las cuentas públicas del primer semestre de 2015 permite concluir que el panorama fiscal para lo que resta del año es muy preocupante. Debe destacarse el atraso en la publicación de las cifras oficiales, dado que finalizando septiembre el último dato disponible corresponde al mes de junio.

Dadas las circunstancias, no existen motivos para presumir que la situación será mejor en los meses que vienen sino todo lo contrario. La presión fiscal se encuentra en su límite por lo que es inviable la obtención de recursos tributarios adicionales y los incrementos en la recaudación anunciados sólo son nominales, es decir que en términos reales van por detrás de la inflación mientras que las erogaciones crecen a una tasa mayor.

En un año electoral no pueden esperarse reducciones en el gasto público por lo que la brecha tendería a incrementarse.

Como toda diferencia entre ingresos y gastos públicos debe ser financiada de alguna manera, las posibilidades para todo gobierno son recurrir al uso del crédito público o a la emisión monetaria. Argentina no tiene acceso al mercado internacional de crédito, de modo que los préstamos que podría obtener en las condiciones actuales serían marginales, provenientes de acuerdos políticos con terceros países y muy costosos en términos de tasa. Claramente el instrumento elegido serían los ingresos por emisión monetaria que, en la medida que el país siga sin crecer, también encontrará su límite no sin antes dejar en la economía las secuelas que tienen que ver con el abuso del impuesto inflacionario. ■